

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Beniparrell

2025/02024 Anuncio del Ayuntamiento de Beniparrell sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de maestro/a de educación infantil, de naturaleza laboral, por el procedimiento de concurso de méritos, dentro del proceso extraordinario de estabilización.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0136 de fecha 17 de febrero de 2025, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de 1 plaza de maestra/o de educación infantil, de naturaleza laboral, por el procedimiento de concurso de méritos, dentro del proceso extraordinario de estabilización previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha resuelto:

"Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

Nº	DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	***461***	Benjumea	Moreno	Estefanía
2	***246***	León	Mocholí	Arantxa
3	***961***	Payá	García	Patricia

Relación de aspirantes excluidos:

Nº	DNI	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Motivo de exclusión
1	***756***	Ortiz	Sánchez	Beatriz	3

Motivos de exclusión:

1	No aportar NIF o Documento ilegible.
2	No abonar la tasa.
3	No cumplir requisitos exigidos en base 2ª
4	No aportar instancia y/o modelo auto baremación

Segundo. Designar como miembros del Órgano Técnico de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente titular: Carmen Requena Pitarch, Maestra Directora Escoleta Infantil Ayuntamiento de Montserrat.

Presidente Suplente: Antonio Miguel Palop Marín, secretario del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.



Vocal: María Amparo Segura Roig, Maestra Directora Escoleta Infantil Ayuntamiento de Montserrat.

Suplente de vocal: Pilar Sanchis Bernabeu, secretaria interventora del Ayuntamiento de Real.

Vocal: Neus Carbonell Peris, Psicopedagoga del Ayuntamiento de Silla.

Suplente de vocal: Joaquín Alfonso Muñoz, Profesor EPA del Ayuntamiento de Silla.

Vocal: Rubén García Gallegos, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Beniparrell.

Suplente de vocal: Asunción Esteve Vila, secretaria interventora del Servicio de Asistencia Técnica de la Diputación de Valencia

Secretaria: Inmaculada Cortina Riera, secretaria interventora del Ayuntamiento de Beniparrell.

Secretaria Suplente: Carmen Belén de la Rúa Navarro, Arquitecta del Ayuntamiento de Beniparrell.

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados del Órgano Técnico de Selección para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios electrónico y en el sitio web de este Ayuntamiento:

<http://beniparrell.sedelectronica.es>.

Beniparrell, 17 de febrero de 2025.—El alcalde, Salvador Masaroca Delhom.